I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Desígnese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 09 AGO 2021

DECRETO N° 1841 .-/ **(C)**

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Médica presentada por la Docente del Liceo Politécnico Rosauro Santana Rios A-46, Doña Mariana Pérez; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

REGULARÍCESE Y DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: **CYNTHIA VERÓNICA FERNÁNDEZ CARRASCO**
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos A-46
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	: 06 de octubre de 1987
FUNCION	: Docente
JORNADA	: **12 hrs. cronológicas semanales**
DESDE	: 03 de agosto de 2021
HASTA	: 10 de agosto de 2021
MOTIVO	: Licencia Médica de Doña Mariana Pérez
CALIDAD	: Reemplazo
A.F.P. - SALUD	

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 12 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARIA GRACIELA BUSTOS LÓPEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

MGBL/JMAB/BBV/JPBV/hvj
DISTRIBUCIÓN:
- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.